



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0031569/2014

VISTO:

Que por Res. 50/07 HCD ratificada por Res. 105/07 HCS, se designó por concurso a la Dra. Adriana Pierini (Legajo 14587), en un cargo de Profesor Titular del Departamento de Química de esta Facultad, con una Función Docente y de Investigación errónea,

ATENTO:

A lo solicitado por la Dra. A. Pierini en nota que corre a fs. 1 de las presentes actuaciones,

TENIENDO EN CUENTA

Las opiniones vertidas en el Consejo en sesión del día de la fecha,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Modificar en el Art. 1º de la Res. 50/07 HCD donde dice Función de Docente: Química Orgánica Computacional. Estudio teórico experimental de reacciones orgánicas y aplicaciones en síntesis, debe decir: Función Docente: Química Orgánica Computacional, Función de Investigación: Química computacional. Estudio teórico-experimental de reacciones orgánicas y aplicaciones en síntesis

Artículo 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la modificación de la Res. 105/07 HCS de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º precedente y la aprobación de la presente resolución.

Artículo 3º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:

VGM / acf

557


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC